

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la FEDERACIÓ DE PADEL DE LES ILLES BALEARS por encargo del Presidente de la misma

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓ DE PADEL DE LES ILLES BALEARS (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normasse describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoríade las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

COLE

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoríade las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

1



Reconocimiento de ingresos federativos

Tal y como se indica en la Nota 4 de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y torneos. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 4 y 10 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres deincorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principiocontable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Federación.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Federación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.





Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



M. Begoña Espiño Condon (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº18122)

23 de abril de 2025

- 01 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS
- 04 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 06 ACTIVOS FINANCIEROS
- **07 PASIVOS FINANCIEROS**
- **08 FONDOS PROPIOS**
- 09 SITUACIÓN FISCAL
- 10 INGRESOS Y GASTOS
- 11 SUBVENCIONES
- 12 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 13 OTRA INFORMACION
- 14 INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La entidad FEDERACIO DE PADEL DE LES ILLES BALEARS, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2012 y tiene su domicilio en CL URUGUAY, S/N, 07010, PALMA DE MALLORCA, BALEARES, siendo su forma jurídica en la actualidad de Federación. Su Número de Identificación Fiscal es G57757528.

Está inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de las Islas Baleares con el número FD 057 (Consellería de Turismo y Deportes).

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:
PROMOCION,GESTION,REGULACION Y COORDINACION DEL PADEL

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2024 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

En la fecha de formulación de la presente memoria no existen dudas ni incertidumbres importantes o significativas en relación con el funcionamiento normal de la Federación. De hecho, las cuentas anuales presentadas se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023

7. Corrección de errores: 5

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio que se somete a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2024	2023
Pérdidas y ganancias	18.431,34	1.230,34
	140 404 04	1
Total	18.431,34	1.230,34
	lees.	Table
DISTRIBUCIÓN	2024	2023
Excedente	18.431,34	1.230,34
Disposición de Parte del Excedente	10.10 1,01	1.200,01
Total distribuido	18.431,34	1.230,34

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables, de acuerdo con los establecidos por el Plan General de Contabilidad:

1. Inmovilizado intangible:

La Federación no cuenta con ninguna inversión en inmovilizado intangible.

NOMISTA

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que prodiera

afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Equipos para procesos de información	4
Teléfono Móvil	4
Mobiliario	10

Durante el ejercicio se ha trasladado a una oficina más grande, dentro del mismo recinto, viéndose obligado a realizar una importante inversión en instalaciones de 31.535,47€. Dicha inversión se amortiza en tres años al disponer de un excedente suficiente.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

Los activos financieros que posee la Federación son:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por las operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistematicamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de neembolso

al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en la siguiente categoría:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

La Federación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

6. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

7. Impuesto sobre beneficios:

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; debido a esta ley, la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha cey al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica.

8. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

9. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Federación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

10. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La Federación no tiene ningún tipo de compromiso por pensiones.

11. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones de la entidad contabilizadas a lo largo del ejercicio tienen el carácter de no reintegrables y de explotación. Se abonan a resultados en el momento en que se conceden.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

12. Transacciones entre partes vinculadas:

La Federación realiza todas sus operaciones con vinculados a valores de mercado.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del <u>inmovilizado material</u>, <u>intangible e inversiones inmobiliarias</u> y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:



Movimientos del Inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	20.208,39	16.975,25
(+) Entradas	32.624,47	3.233,14
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	52.832,86	20.208,39

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	10.800,40	7.496,86
(+) Aumento por dotaciones	6.062,68	3.303,54
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	16.863,08	10.800,40

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La Federación no dispone de inmovilizados intangibles ni inversiones inmobiliarias.

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. Los activos financieros a largo plazo son:

Total activos financieros Ip	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL	215,00	109,78
(+) Altas		215,00
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		109,78
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	215,00	215,00

Corresponde a la fianza depositada al contratar un trastero.

Los activos financieros a corto plazo son:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2024	Importe 2023
Anticipos a proveedores		
Cuentas bancarias	290.588,24	165.018,24
Inversiones financieras		
Partidas a cobrar	40.812,81	39.587,00
SALDO FINAL	331.401,05	204.605,24

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

- a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.
- b) No existen instrumentos financieros derivados.

<u>07 - PASIVOS FINANCIEROS</u>

La Federación no tiene pasivos financieros a largo plazo.

Los pasivos financieros a corto plazo son:

Pasivos financieros a corto plazo	Importe 2024	Importe 2023
Débitos y partidas a pagar	306.320,75	171.394,49
SALDO FINAL	306.320,75	171.394,49

a) El detalle de esta partida es el siguiente:

	2024		2023	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Póliza de crédito	0,00		0,00	
Pagos con tarjeta crédito	1.983,05		859.86	
Gasto a reembolsar a empleados	0,00		135,20	
Fianzas torneos + Liga	34.855,00		28.515,00	
Acreedores comerciales	226.629,21		130.092,65	
Remuneraciones pdtes pago	0,00		-9,00	
HP Acreedora	12.674,85		5.979,87	
TSSG Acreedora	6.474,64		5.820,91	
Periodificaciones	23.704,00		0,00	
TOTAL	306.320,75	0,00	171.394,49	0,00

- a) No existen deudas con garantía real.
- b) La cifra de acreedores comerciales ha aumentado considerablemente debido a das provisiones de gastos relacionados con la Liga que se celebra desde noviembre 2024 hasta junio 2025 inclusive pero las inscripciones se han cobrado en 2024.

08 - FONDOS PROPIOS

El desglose de las partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

FONDOS PROPIOS	2024	2023	
Resultado 2012	5.808,63	5.808,63	
Resultado 2013	-7.632,67	-7.632,67	
Resultado 2014	2.371,55	2.371,55	

Resultado 2015	403,20	403,20	
Resultado 2016	5.708,30	5.708,30	
Resultado 2017	-5.390,92	-5.390,92	
Resultado 2018	3.365,70	3.365,70	
Resultado 2019	4.025,98	4.025,98	
Resultado 2020	35.670,36	35.670,36	
Resultado 2021	8.589,13	8.589,13	
Resultado 2022	-11.315,86	-11.315,86	
Resultado 2023	1.230,34	1.230,34	
Resultado 2024	18.431,34		
Total	61.265,08	42.833,74	

09 - SITUACIÓN FISCAL

La Federación está encuadrada dentro de las entidades sin fines lucrativos a los que se refiere el artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23/12 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo, por ello la Federación ha ejercitado de nuevo la opción por la aplicación del régimen fiscal previsto en el Titulo II de la citada Ley.

La cuota del Impuesto de Sociedades es nula.

10 - INGRESOS Y GASTOS

1. Respecto a los ingresos el desglose durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2024	2023
AFILIACION CLUBES	14.819,84	12.765,00
LICENCIAS	270.136,36	241.109,84
CURSOS	45.703,32	34.382,50
TORNEOS/LIGAS	409.603,29	315.274,28
DESPLAZAMIENTOS	34.235,14	40.217,97
CONVENIOS COLABORACION	49.914,43	69.866,26
PATROCINIOS	17.000,00	0,00
Total	841.412,38	713.615,85

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	2024	2023	
SUBVENCIONES	108.872,34	99.978,20	
OTROS INGRESOS	0,47	10,80	
Total	108.872,81	99.989,00	

- Durante el ejercicio no se han producido movimientos en ingresos por actividad mercantil.
- En el apartado de Otros Ingresos los importes tanto de 2024 como de 2023 corresponden a la regularización de saldos de acreedores.
- El detalle de las subvenciones figura en el punto 11.

INGRESOS FINANCIEROS	2024	2023	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	62.92	4.84	
Total	62.92	4.84	

& aus

2. Respecto a los gastos el desglose durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	2024	2023	
SUELDOS PERSONAL	111.872,60	96.725,74	
SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	38.457,15	33.987,16	
INDEMNIZACIONES	0,00	11.285,34	
FORMACION BONIFICADA	780,00	900,00	
FORMACION NO BONIFICADA	1.507,79	189,00	
OTROS GASTOS SOCIALES	-3.926,86	3.926,86	
Total	148.690,68	147.014,10	

APROVISIONAMIENTOS	2024	2023	
OTROS APROVISIONAMIENTOS	1.138,17	4.351,98	
Total	1.138,17	4.351,98	

SERVICIOS EXTERIORES	2024	2023
ARRENDAMIENTOS	4.153,57	15.809,88
REPARACIONES Y CONSERVACION	1.276,40	0
SERVICIOS PROFESIONALES	22.421,12	21.115,95
PRIMAS DE SEGUROS	42.550,74	44.067,65
SERVICIOS BANCARIOS	4.229,74	4.130,34
PUBLICIDAD, RELACIONES PUBLICAS	4.404,66	8.079,03
SUMINISTROS-TELEFONO	0	0
COMPETICIÓN (TORNEOS-LIGAS)	531.869,45	430.471,32
AYUDAS Y BECAS	32.036,71	24.592,21
VESTUARIO	34.459,33	24.630,84
FORMACIÓN	30.718,21	24.931,14
OTROS SERVICIOS	67.905,31	59.881,37
Total	776.025,24	657.709,73

DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	2024	2023	
DOTACION AMORTIZACION MATERIAL	6.062,68	3.303,54	
Total	6.062,68	3.303,54	

11 - SUBVENCIONES

A continuación, se detallan las subvenciones concedidas e imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2024 y 2023.

2024		
OTORGADO POR	DESTINO	IMPORTE
GOVERN ILLES BALEARS	MATERIAL, PERSONAL OFICINA	15.359,18
GOVERNILLES BALEARS	TRASLAODS COMPETCIONES	1.056,75
CONSELL MALLORCA	EVENTOS(GTO ESPAÑA VETERANOS)	941,90

Página Página

TOTAL		108.872,34
TGSS	FORMACION BONIFICADA	780,00
MINISTERIO DE FOMENTO	DESCUENTO RESIDENTE EN VUELOS	71.580,50
GOVERN ILLES BALEARS	TRASLADOS COMPETICIONES	500,94
CONSELL MALLORCA	EDAD ESCOLAR	18.132,85
GOVERN ILLES BALEARS	TRASLADOS COMPETICIONES	520,22

2023		
OTORGADO POR	DESTINO	IMPORTE
CONSEJO SUPERIOR DEPORTES- GOVERN	SUBVENCION PDTE DEL 2022	2.685,54
CONSELL INSULAR DE MENORCA	ESPORT EDAD ESCOLAR	300,00
GOVERN ILLES BALEARS	MATERIAL DEPORTIVO	1.968,91
CONSELL INSULAR DE MALLORCA	NOMINATIVA	17.269,38
GOVERN ILLES BALEARS	SEGUIMIENTO Y TECNIFICACION	3.795,57
GOVERN ILLES BALEARS	EVENTOS DEPORTIVOS (CTO ESPAÑA)	2.648,61
GOVERN ILLES BALEARS	TRASLADOS ABSOLUT	561,51
GOVERN ILLES BALEARS	ORDINARIA 23/24	14.996,62
GOVERN ILLES BALEARS	TRASLADOS MENORES	1.669,87
TGSS	FORMACION BONIFICADA	900,00
MINISTERIO DE FOMENTO	DESCUENTO RESIDENTE EN VUELOS	53.182,19
TOTAL		99.978,20

12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- 1. Durante el ejercicio económico 2024 el Presidente de la Entidad ha percibido una nómina por un total de 30.590,28€ brutos (25.360,11€ en 2023)
- 2. El apartado de kilometraje/dietas del Presidente de la Entidad subió a 1.988,32€ (1.851,87€ en 2023)

13 - OTRA INFORMACION

1. Se han producido los siguientes cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación durante el 2024 ya que se han realizado elecciones a la asamblea y a presidente.

MIEMBROS ASAMBLEA 2024-2028:

Estamento de clubes:

- Aina Rotger Maldonado Fit Point
- Santiago Martorell Reyné -Padel Go In
- Bartolomé Cañellas Hernández Pádel TyS
- Juan Carlos Mora García Palma Racket Club
- Marcos Miró Prats Club Ibiza Padel Indoor
- Jaime Roberto Gili Planas Club Gimnàs Illes
- Antoni Torres Toledo Club Biosport



Estamento de jugadores:

- Francisco Sanz Fominaya
- Virginia Zamora Morcillo
- Federico Cardona Orfila
- José Antonio Verdugo
- Sebastián Riera Pol

Estamento de árbitros:

- José Luís Martínez García
- Bartolomé Santisteban Vives

Estamento de técnicos:

- Antonio Méndez Ferrer
- Javier Navas Delgado

NUEVA JUNTA DIRECTIVA 2024-2028:

- Francisco Sanz Fominaya con DNI 07514170R, presidente.
- José María Hoyos Alda con DNI 05407640H, vicepresidente Mallorca.
- Oscar Gomilla Llabrés con DNI 41505635L, vicepresidente Menorca.
- José Antonio Verdugo Sedas con DNI 41446569V, vicepresidente Ibiza.
- Virginia Zamora Morcillo con DNI 43128060R, secretaria.
- Miguel Miñano Fornés con DNI 43128060R, tesorero.
- Rebeca Martín Montoro con DNI 43144261X, vocal.
- María Isabel Nadal Parera con DNI 41574161M, vocal.
- Santiago Martorell Reynés con DNI 34066605V, vocal.
- Sebastià Riera Pol con DNI 41537016M, vocal.
- Catalina Ferragut Trias con DNI 34066831J, vocal.
- Ana Belén Vidal Gornes con DNI 41501459Y, vocal
- 2. A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores por categorías en 2024 y 2023:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2024

0,2500
0,200
1,4260
1,6490
0,4690
0,5790
,
0,3070
4,6810

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Personal	
ADMINISTRATIVO	0,2500	
AUXILIAR ADMIN	1,2880	
AYUDANTE	1,8570	
DIRECTOR	0,3750	
PRESIDENTE	0,5000	
OFICIAL		
OPERARIO	0,3250	
Total	4,5950	

3. A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexo:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2024

Categoría	Hombres	Mujeres
ADMINISTRATIVO	1	
AUXILIAR ADMIN	·	1
AYUDANTE	1	i
DIRECTOR	i	•
PRESIDENTE	1	
OFICIAL	·	
OPERARIO	1	
Total	5	2

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Hombres	Mujeres
ADMINISTRATIVO	1	
AUXILIAR ADMIN		2
AYUDANTE	2	1
DIRECTOR	1	•
PRESIDENTE	1	
OFICIAL	•	
OPERARIO		1
		·
Total	5	4

4. Desde 2020 la Federación, voluntariamente, somete sus Cuentas Anuales a Auditoría.

14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En PALMA DE MALLORCA, a 29 de marzo de 2025, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

FRANCISCO SANZ FOMINAYA con NIF 07514170R

En calidad de Presidente

VIRGINIA ZAMORA MORCILLO con NIF 43128060R

En calidad de Secretaria

MIGUEL MIÑANO FORNÉS con NIF 43128060R

En calidad de Tesorero



Balance de Situación

Empresa 00110 - FEDERACIO DE PADEL DE LES ILLES BAL Página 1
Fecha listado 07/02/2025
Observaciones Período De Enero a Diciembre

	ACTIVO	2024	2023
A) ACTIVO NO	CORRIENTE	36.184,78	9.622,99
III. Inmoviliza	do material	35.969,78	9.407,99
215	OTRAS INSTALACIONES	31.535,47	
216	MOBILIARIO	5.550,57	5.550,5
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO	11.929,01	10.840,0
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.817,81	3.817,8
281	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL IN	-16.863,08	-10.800,46
VI. Inversion	es financieras a largo plazo	215,00	215,00
260	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO	215,00	215,0
B) ACTIVO CO	DRRIENTE	331.401,05	204.605,2
III. Deudores	comerciales y otras ctas.a cobrar	40.812,81	39.587,0
430	CLIENTES	40.812,81	39.587,0
VII. Efectivo	otros activos líquidos equivalen	290.588,24	165.018,2
572	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉ	290.588,24	165.018,24
TOTAL ACTIV	O (A + B)	367.585,83	214.228,2



Balance de Situación

Empresa	00110 - FEDERACIO DE PADEL DE LES ILLES BAL	Página	2
Observaciones		Fecha listado	07/02/2025
- Coservaciones		Período	De Enero a Diciembre

	PASIVO	2024	2023
A) PATRIMOI	NIO NETO		
A-1) Fondos		61.265,08	42.833,74
		61.265,08	42.833,74
III. EXCEGE	ntes de ejercicios anteriores	42.833,74	41.603,40
120	REMANENTE	67.173,19	05.040.05
121	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERC	-24.339,45	65.942,85
IV Evenda	and the state of t	27,000,40	-24.339,45
iv.⊏xcede	ente del ejercicio	18.431,34	1.230,34
C) PASIVO CO	ORRIENTE	306.320,75	171 004 40
II. Deudas a		36.838,05	171.394,49
	udas a corto plazo	·	29.510,06
	production of the second of th	36.838,05	29.510,06
525	EFECTOS A PAGAR A CORTO PLAZO	1.983,05	859,86
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICA		135,20
560	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLA	34.855,00	28.515,00
V. Acreedore	s comerciales y otras ctas.a pagar	245.778,70	1/1 004 40
1. Proveedo	pres	24.038,17	141.884,43
		24.000,17	18.705,99
400	PROVEEDORES	24.038,17	18.705,99
2. Otros acr	eedores	221.740,53	123.178,44
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES D	000 504 04	
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE	202.591,04	111.386,66
475	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P	12.674,85	-9,00
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SO	6.474,64	5.979,87
VI. Davia diti		0.474,04	5.820,91
vi. Periodifica	ciones a corto plato	23.704,00	
485	INGRESOS ANTICIPADOS	23.704,00	
OTAL PATRIN	MONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	367.585,83	214,228,23



Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: FEDERACIO DE PADEL DE LES ILLES BALEARS

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 07/02/2025

Cuenta de Párdidos y Cananalas		
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ing.de la actividad propia	0	0
a) Cuotas de asociados y afiliados	933.284,72	813.594,05
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO	284.956,20	253.874,84
b) Aportaciones de usuarios	284.956,20	253.874,84
721 CUOTAS DE USUARIOS	489.541,75	389.874,75
c) Ingr de promociones, patrocinad y colabor	489.541,75	389.874,75
723 VENTAS E INGRESOS	49.914,43	69.866,26
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc	49.914,43	69.866,26
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	108.872,34	99.978,20
Vtas y otros ingresos de la act mercantil	108.872,34	99.978,20
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	17.000,00	0
6. Aprovisionamientos	17.000,00	0
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAM	-1.138,17	-4.351,98
7. Otros ingresos de la actividad	-1.138,17	-4.351,98
754 INGRESOS POR COMISIONES	0,47	10,80
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERS	0,46	0
8. Gastos de personal	0,01	10,80
640 SUELDOS Y SALARIOS	-148.690,68	-147.014,10
641 INDEMNIZACIONES	-111.872,60	-96.725,74
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE L	0	-11.285,34
649 OTROS GASTOS SOCIALES	~38.457,15	-33.987,16
9. Otros gastos de la actividad	1.639,07	-5.015,86
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-776.025,24	-657.709,73
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-4.153,57	-15.809,88
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES IN	-1.276,40	0
625 PRIMAS DE SEGUROS	-22.421,12	-21.115,95
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR	-42.550,74	-44.067,65
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELA	-4.229,74	-4.130,34
629 OTROS SERVICIOS	-4.404,66	-8.079,03
631 OTROS TRIBUTOS	-696.947,20	-564.506,81
659 OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN COR	-41,81	0
10. Amortización del inmovilizado	0	-0,07
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-6.062,68	-3.303,54
A 1) FYCED DE ACT (1+2+2+4+5+C+7+C+2+4+4+4+4+4+4+4+4+4+4+4+4+4+4+4+4+4+4	-6.062,68	-3.303,54
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) 14. Ingresos financieros	18.368,42	1.225,50
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	62,92	4,84
	62,92	4,84
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	62,92	4,84
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	18.431,34	1.230,34
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+18)	18.431,34	1.230,34
0,4		

PRESUPUESTO 2025

	PRESUPUESTO
1. Ing.de la actividad propia	966.486,1
a) Cuotas de asociados y afiliados	299.277,50
72000003 INGRESOS POR AFILIACIÓN DE CLUBES	14.000,00
72000003 INGRESOS POR LICENCIAS	285.277,50
b) Aportaciones de usuarios	491.282,60
72100002 INGRESOS POR CURSOS	37.100,00
72100005 INGRESOS POR TORNEOS	389.687,00
72100008 INGRESOS POR DESPLAZAMIENTO	32.358,00
72100009 INGRESOS DESPLAZ ACOMPAÑANTES	
72100010 COMISION/CANON TORNEOS	32.137,60
72100012 OTROS	
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor	51.000,00
72300001 INGRESOS DE PATROCIN/COLABORAD	51.000,00
l) Subv.donac y legados imput.excedente ejerciclos anteriores	124.926,05
74000001 SUBVENCIÓN DTO RESIDENTES	71.580,00
74000000 SUBV.,DONA, Y LEGADOS EXPLOTA,	38.029,78
74000002 EXCEDENTE EJERCICIOS ANTERIORES 25% (61.265,08€)	15.316,27

2. Gastos de la actividad propia	-966.486,15
8. Gastos de personal (7 personas)	-163.675,53
64000000 SUELDOS Y SALARIOS	-70.562,23
64000001 REMUN.JUNTA DIREC.A SU DISCREC	-50.557,66
64100000 INDEMNIZACONES	
64200000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-24.792,14
64200001 SS EMPR JUNTA DIRECTIVA A SU D	-17.763,50

9. Otros gastos de la actividad	-802.810,62
62100001 CENAS NAVIDAD	-3.603,00
62100001 BOLAS 9	-8.580,00
62100002 BILLETES OF A	-103.938.00

-103.938.00

62400002 ALOUII SE TE ANNO AND	7
62100002 ALQUILER TRASTERO	-2.580,0
62300000 SERV.PROFESIONALES + AUDITOR	-5.773,60
62300003 SERV.PROF.ALF MALLORCA	-14.671,60
62300004 PROTECCIÓN DE DATOS+PREVENCION	-2.795,00
62500000 PRIMAS DE SEGUROS	-51.838,6
62600001 GTOS BANCARIOS BMN	-1.467,0
62600002 COMIS DEVOL.RBOS REMESA	-479,16
62600003 GTOS/COMIS TPV	
62600004 GTOS BANCARIOS BANKIA	-2.263,57
62700000 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-20,00
62900002 CUOTAS FEDERACION/COMPETICION	-4.068,00
62900005 MATERIAL DE OFICINA	-21.109,00
62900006 PREMIOS	-1.700,00
62900007 GTOS SELECCIONES	-8.440,00
62900009 VIAJES Y RELAC.PUBLIC	-29.966,09
62900013 VESTUARIO	-1.447,29
62900014 KILOMETRAJE/DIETAS	-8.997,89
62900016 INTERNET Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	-6.360,00
62900017 IMPRENTA CARTELES Y MANTO, WEB	-1.200,00 -2.150,00
62900022 GASTOS CURSOS + SEGUIMIENTO Y TECNIFICACIÓN	-32.180,00
62900023 SUBVENCIONES MENORES	-19.960,00
62900028 TORNEOS-CLUBES	-384.619,50
62900033 AYUDAS JUGADORES ABSOLUTOS Y VETERANOS	-28.600,00
63100002 ORGANIZACIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA	-12.000,00
63100004 PADEL BALEAR TV	-9.310,95
63100000 CIRCUITO BALEAR	-13.040,00
63100000 OTROS GASTOS	-2.480,00
62900023 SUNPAD	-3.672,35
AMORTIZACIÓN INMUEBLES AÑOS ANTERIORES	-13.500,00
	-0,00



